

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IDD CONSULTORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril de 2018, a las 11h30, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Seis de Diciembre N30-105 y Alpallana, edificio Gayal, tercer piso, oficina 301, se reúnen los socios de IDD CONSULTORES CIA. LTDA., y deciden conformarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando al derecho de convocatoria previa que les asiste.

Preside esta Junta General el Presidente, Ing. José Eduardo Valencia M., y actúa como Secretario Ad-hoc de la misma, el Ing. Franklin Beltrán, Gerente General de la Compañía.

La presidencia solicita que por secretaría se verifique el Quórum, quien manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Franklin Beltrán Vega.	1.280	1.280,00
José Eduardo Valencia Macías.	55	55,00
María Gabriela Valarezo Medina.	55	55,00
Miguel Angel Mendoza Briones	110	110,00
TOTAL.-	1.500	1.500,00

Acto seguido se procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la cual aprueba el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe Anual del Gerente General del año 2016.
2. Lectura y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al último ejercicio económico 2017

PRIMERO.- El Gerente General procede a dar lectura de su informe que se refiere a la situación de la empresa en diferentes aspectos con un análisis pormenorizado de la evolución de la compañía en el año 2017, del cual se desprende que la compañía a pesar de haber ofertado sus servicios no tuvo captación de servicios por lo que el estado de resultados arroja una pérdida en el periodo. El informe es aprobado en forma unánime, con el voto salvado del informante, por disposición legal.

SEGUNDO.- La gerencia hace un análisis pormenorizado del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias y pide se mantenga el compromiso de llevar adelante la Compañía . Luego de lo cual la junta aprueba los estados financieros por unanimidad de votos.

El señor Presidente, sin tener asunto que tratar, concede un receso para redactar el Acta respectiva.

Reinstalada que fue la sesión, se da lectura íntegramente al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Por haberse tratado los puntos del Orden del Día, la presidencia levanta la Junta, siendo las diecinueve horas.

Para constancia de lo actuado firman los señores.

Sr. José E. Valencia Macías
SOCIO- PRESIDENTE

Sr. Franklin Beltrán Vega
SECRETARIO AD-HOC
GERENTE GENERAL

María Gabriela Valarezo Medina
SOCIA

Arq. Miguel Ángel Mendoza Briones
SOCIO